

EL INVIERNO SE ACERCA

PROPORCIONA ABRIGO a los que con tanta generosidad te han protegido

Ya no hay caciques ni mediadores

Más de una vez hemos denunciado desde estas columnas, la falta de espíritu cívico y de gallardía de los que se valen del anonimato para formular denuncias. Una de dos: o lo denunciado es falso, y en ese caso el denunciante es un miserable, o la denuncia es cierta y quien la formula anónimamente es un cobarde indigno de vivir en la España de Franco. Decimos esto a propósito de la reciente circular del Delegado de Orden Público que publicamos íntegra en otro lugar de este número, circular que viene a remediar la falta de ciudadanía y de cooperación de algunos a la obra de reorganizar el país.

No nos cansaremos de llamar la atención a aquellos que todavía no se han enterado de que las cosas han cambiado radicalmente y de que una guerra heroica ha levantado los espíritus haciéndolos coincidir en una sublime aspiración de reforma y perfeccionamiento. Nos referimos a esos que persisten en hablar de recomendaciones, de influencias, que se las dan de tener amigos poderosos, que intentan explotar la candidez ajena, que lanzan al mundo del comentario insidias, falacias, denuncias, conceptos destruyentes... Esos sujetos que creen que aquí no ha pasado nada y que, como en los buenos tiempos del enchufe, pueden seguir haciendo gala de un poder que no tienen.

Hay que emprender una batalla contra estos sujetos. Allí donde se oiga a un charlatán de semejante calaña debe acudir el verdadero ciudadano para entregarlo a la justicia severa ante la cual debe responder de sus mendacidades. Ya no caben los caciques. Ya está de más el señor que todo lo podía y todo lo arreglaba, el señor al que tenían que rendir vasallaje los desgraciados ayunos de la protección de las autoridades. Ahora tenemos el camino expedito, franco y sin peligros. ¿Hay algo cierto y grave que denunciar? Pues derechos a las autoridades, al Delegado de Orden Público, seguro el denunciante de que si su denuncia tiene fundamento nada habrá de sucederle, si no es el agradecimiento de los que llevan sobre sí la tarea de una misión llena de dificultades. ¿Qué la denuncia es falsa? ¡Ah! Entonces aléjense los denunciados a las consecuencias de su falta de juicio o sobre de maldad. ¿Qué alguno se cree con derechos a formular una reclamación? Hágalo reglamentariamente, por el único conducto admisible, deshecho o denunciado a los que tratan de venderles un favor que no pueden hacerlos por la sencilla razón de que su poder es una mentira.

En fin, aplaudimos la circular del Delegado de Orden Público. Viene a poner el dedo sobre la llaga que tanto nos ha dolido siempre porque demostraba la falta de valor y de civismo de muchos. A nuestra mesa llegan muchas veces anónimos de esa clase. Y lo lamentable es que, aun tratándose con frecuencia de cosas ciertas y buenas, los denunciados no tienen valor para presentarlas con sus firmas. Esto no. Esto no puede ser en la España que se está forjando con gestos generosos de heroísmo y valentía. Cuando el Delegado de Orden Público solicitaba recientemente la cooperación ciudadana, lo hacía para despertar este sentido de la responsabilidad, para que se dieran cuenta los gobernados de que la tarea de reorganizar y reorganizar España es tarea en la que todos tenemos un puesto. Y una manera de colaborar con dicha autoridad es precisamente haciendo imposibles las maniobras indignas de los caciques, denunciando a los que ponen de su parte todo lo posible para esterilizar los esfuerzos generosos de los buenos españoles.

La cosa no es muy difícil, ni complicada. Antes de denunciar, cerciorarse bien. Una vez en posesión de base suficiente para su denuncia, hacerlo sin rodeos, sin mediadores, directamente. A algunos, acaso, no les parecerá bien esto que decimos. Tened la seguridad de que éstos son los que no tienen ningún interés en que el triunfo de España sea absoluto y definitivo; serán los mismos que quisieran que hubiese paz, pero que las cosas volvieran a estar como estaban. Y no, no y no. ¡Es mucha la sangre joven vertida para que pengan algunos pudibundos señores con melindres y falsos conceptos del respeto y de la libertad!

El día 8 colecta a beneficio de la Cruz Roja Española

SALAMANCA, 4.—Por el micrófono de Radio Nacional pronunció esta noche una alocución el presidente de la Cruz Roja Española, Conde de Vallalano, quien pidió a cabo por la benéfica institución. Exhortó a todos los españoles a contribuir en la medida de sus

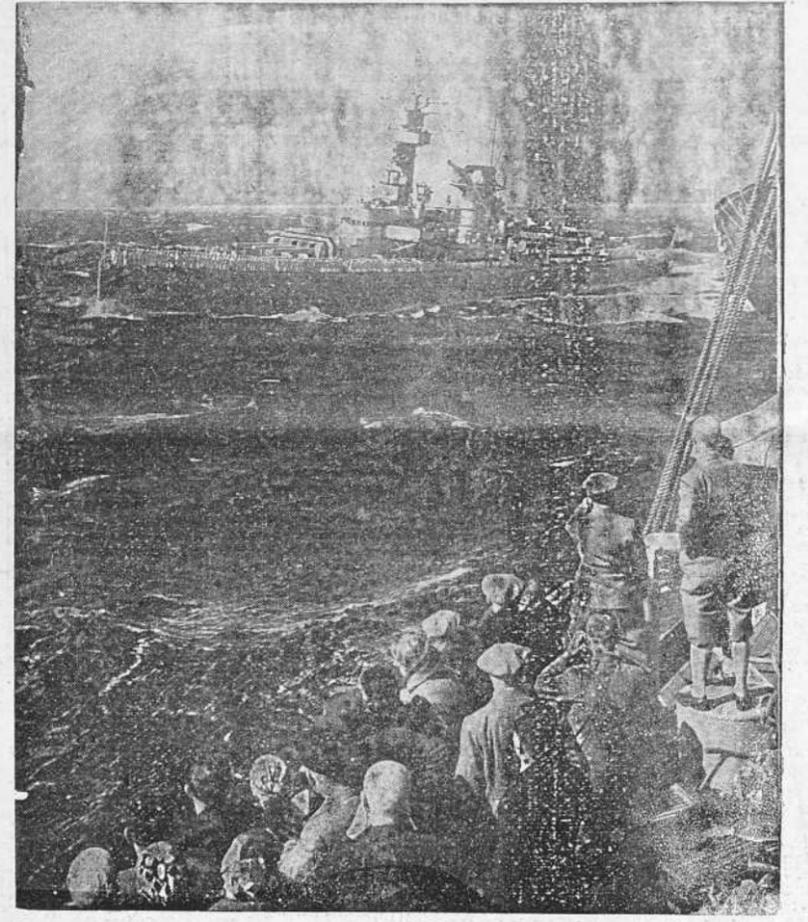
El presidente Vargas disuelve todas las asociaciones políticas

RI OJANETRO, 4.—El presidente Vargas ha firmado un decreto por el que quedan disueltas todas las asociaciones políticas del país, incluso la de los integralistas. El ministro del Trabajo ha anunciado la reorganización de los sindicatos obreros, los cuales desde

fuerzas a la colecta que el próximo día 8 se celebrará en toda la España liberada a beneficio de la Cruz Roja Española.

El Ideal Gallego

La Coruña.—Año XXI.—Núm. 5.747 DOMINGO, 5 DICIEMBRE 1937 Avenida de Rubine, 10. T.º Dirección y Redacción 1177. Admón. 1542



Bella estampa de mar. Los obreros alemanes pertenecientes a la colectividad "Vigor por alegría", embarcados en su primer viaje a Italia en el "Der Deutsche", se encuentran en el alto Océano con el acorazado de la misma nacionalidad "Deutschland".

Las recomendaciones, oficiosidades y denuncias anónimas son incompatibles con el espíritu de la España Imperial

Serán severamente castigados quienes se atreven a intentar estos recursos propios de épocas caciquiles

Una circular de la Delegación de Orden Público

En esta Delegación se vienen recibiendo numerosas cartas, tarjetas y visitas de recomendación a favor de detenidos o relacionadas con multas u otras sanciones impuestas por mi Autoridad. Esta, consciente de sus deberes en la aplicación de las mismas, no necesita, por parte de nadie, excitaciones de ninguna clase para imponer la justicia a todos los españoles sin distinción de clases, categorías o fortunas.

La oferta de intercesiones pretensivas esconde al cacique especulador máximo del favor, la promesa y la ostentación de influencias personales, que nada son, valen ni significan en la España imperial que amanece con esplendores de verdadera equidad y justicia. Esta seguridad impone el despertar de adormecidos sentimientos varoniles para, acostumbrados a marchar sin apoyo alguno que patentizara debilidad confesada, lograr la confianza de todos en sí mismos, postulado primordial de una raza que despierta con ansias de predominio y de ambiciones eternas.

Por lo expuesto y dejando bien sentado que la menor presión coactiva a mi Autoridad, venga de donde viniere será corregida inexorablemente.

HE ACORDADO:
Primero. Queda terminantemente prohibido dirigirse a las oficinas de esta Delegación utilizando recomendaciones o valiéndose de personas de la amistad de los que en ella prestan sus servicios, con objeto de lograr sean reducidas o anuladas las sanciones que se impongan.

Segundo. Quienes haciendo gala de la más absoluta falta de escrúpulo, se atreven a intentar siquiera

hechos constitutivos de faltas o delictivos, ofreciéndoles ventajas mediante remuneración en metálico o especie, retribuyendo con este solo hecho su repugnante psicología, se atenderán a las consecuencias de su innoble proceder.

Tercero. Toda infracción a lo que en la presente se dispone será corregida con multa no inferior a 500 pesetas, o detención gubernativa, según que el patrocinado hubiera sido en una u otra forma, sin atender a la posición social, categoría u otras condiciones relevantes del infractor, publicándose su nombre para general y ejemplar conocimiento.

Cuarto. Si alguno de los sancionados en cualquier forma no se creyese acreedor al castigo impuesto, puede, mediante instancia debidamente reintegrada, dirigirse a mi Autoridad, debiendo acompañar a la misma los justificantes correspondientes a sus descargos, en la seguridad de que ha de ser atendido, aunque debiendo tener presente que la petición injustificada, viciosa o improcedente llevará consigo un recargo en la primitiva sanción.

Quinto. Si cualquiera otra persona que no fuera el corregido se creyera con derecho a utilizar el anterior recurso, queda en libertad de hacerlo, haciéndose responsable con su firma de sus manifestaciones.

Habiendo empezado esta Delegación por solicitar la colaboración leal y sincera del pueblo honrado y patriota, lo que se preceptúa en esta Circular no excoja, sino que por el contrario, incita al público en general a que ponga en conocimiento de quien pueda remediarlo, en debida forma, haciéndose virilmente responsable de sus actos, los

por esta causa han causado gran sensación.

CASAS PARA OBREROS
BERLIN, 4.—Estos días se han consignado 40 millones de marcos con destino a la construcción de casas baratas para obreros. La suma total destinada a esta obra asciende ya a 230 millones de marcos.

EL DUQUE DE AOSTA, GENERAL DE AVIACION
ROMA, 4.—El nuevo virrey de Etiopía, Duque de Aosta, que próximamente saldrá para Addis Abeba, ha sido nombrado general de Aviación.

LA ORDEN DE GOERING
BERLIN, 4.—Todos los periódicos berlineses comentan con elogio la orden dada por el general Goering para que sean pagados los salarios a los obreros en los días de fiesta legal.



El general Ludendorff (que se halla gravemente enfermo) fotografiado en unión de Adolfo Hitler en 1923, poco después del golpe de Munich.

Parte oficial de guerra

SALAMANCA, 4.—Parte oficial de guerra de Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy: Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos. Salamanca, 4 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Una ofensiva contra los precios abusivos

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, decidido a acabar de una vez con todos los abusos referentes a la alteración de precios, ha dictado las dos disposiciones que se insertan a continuación, y en cuyo cumplimiento será inexorable.

CIRCULAR
En consonancia y como resumen de cuantas disposiciones se han dictado con el designio impuesto por voluntad decidida de S. E., el Generalísimo de que no se alteren los precios que existían en 18 de julio de 1936 sin causa justificada, y aprobación expresa y previa de la Autoridad competente, la Junta de Precios de mi Presidencia va a proceder a la revisión de los precios existentes en todos los artículos en venta en la provincia de La Coruña, reajustándolos precedentemente, y al efecto ordeno:

Primero. Por todos los comerciantes, industriales y almacenistas de la provincia de La Coruña se remitirán a este Gobierno Civil relaciones triplicadas de todos los artículos y mercaderías que tengan en existencia. En dichas relaciones se consignarán: a) el precio actual; b) el que regía sobre el mismo artículo el 18 de julio de 1936; c) si hay diferencia entre ambos, la autorización en virtud de la cual ha sido variado.

Segundo. Para cumplir esta orden se concede a los comerciantes, industriales y almacenistas un plazo improrrogable que expirará el 31 de diciembre de este año. Tercero. El incumplimiento de esta disposición será sancionado severamente, incluso con el cierre del comercio o industria correspondiente. La Coruña, 2 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal. El Gobernador Civil, JOSE MARIA DE ARELLANO.

BANDO
Don José María de Arellano e Igea, Gobernador Civil de la provincia de La Coruña, HAGO SABER: Reiteradas veces se ha reconvenido a los comerciantes sobre la obligación de tener expuestos al público carteles donde figuren las relaciones de géneros existentes y su precio, y como se observa evidente resistencia en algunos a cumplir este requisito, que se impone como positiva garantía para el control de los precios, cuya vigilancia insistentemente ha encargado S. E., el Generalísimo, y traducido en normas adecuadas el Gobierno General del Estado; sin perjuicio de proceder a una inmediata revisión de los precios en toda la provincia, ORDENO:

Primero. En el plazo improrrogable de ocho días todos los comerciantes y almacenistas de la provincia de La Coruña tendrán expuesta al público en sitio bien visible una relación de todas las existencias y artículos que posean. Segundo. En las relaciones ordenadas en el párrafo anterior, y sobre cada uno de los artículos en venta, figurará en forma que no deje lugar a duda el precio correspondiente. Tercero. En toda venta o transacción que se verifique facilitarán forzadamente los comerciantes, industriales o almacenistas factura de venta en que se consigne claramente el artículo vendido y su precio. Cuarto. Las infracciones de este Bando se castigarán con multas de mil a cinco mil pesetas, llegando en caso de reincidencia a la incautación de los almacenes y comercios. Quinto. Al público en general se le requiere para que denuncie las infracciones de este Bando, supuesto que no existirán las transgresiones sin la complicidad de los que compran, en cuya defensa y protección se dictan estas órdenes. Sexto. En todos los almacenes, despachos, industrias y comercios de la provincia de La Coruña se fijará obligatoriamente y en lugar destacado un ejemplar de este Bando. La Coruña, 2 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal. El Gobernador Civil, JOSE MARIA DE ARELLANO.

Yugoeslavia, dispuesta a reconocer el Gobierno de Franco

Entre el Ministerio de Estado del Manchukuo y el Gabinete diplomático del Generalísimo se cruzan afectuosos mensajes

Japón retira su Consulado de Barcelona

SALAMANCA 4.—Con ocasión del reconocimiento del Manchukuo por el Gobierno de la España Nacional se han cruzado entre el primer ministro de aquella nación y el Gabinete diplomático de S. E. el jefe del Estado los siguientes telegramas: "Es realmente motivo de doble regocijo que nuestros dos países se encuentren en condiciones de establecer y permanentes relaciones de amistad como consecuencia de haber terminado felizmente en Tokio con el mutuo reconocimiento las negociaciones entre nuestros respectivos representantes. Nuestro Gobierno cuya política estuvo desde su constitución encaminada a eliminar el comunismo se halla profundamente impresionado ante el hecho de que V. E. haya ardiente y valientemente luchado contra el bolchevismo logrando en este sentido desde el año pasado la mayor parte de sus objetivos. Deseamos fervientemente que S. E. pueda a la mayor brevedad posible acabar por completo con el comunismo en su país. En este momento en que las fuerzas comunistas de Oriente desarrollan gran actividad en China, nuestro país, vecino, estamos más firmemente resueltos que nunca a cooperar con el mayor esfuerzo de espíritu a extirpar del mundo toda influencia roja". Firmado primer ministro del Gobierno Manchukuo. El mensaje español dice así: "En nombre de S. E., el Generalísimo Franco tengo el honor de acusar recibo a V. E. de su telegrama de fecha ayer concebido en inolvidables términos de amistad. El jefe del Estado español me encarga expresamente a V. E. su profundo agradecimiento por dicho mensaje y su ferviente deseo de que ese país de tan gloriosa historia y tan excelente porvenir sea siempre feliz y próspero bajo la paternal autoridad de su Emperador, cuyas cualidades de talento, cultura y patriotismo son bien conocidas por el pueblo español."

YUGOESLAVIA RECONOCERA PRONTO A FRANCO
BELGRADO, 4.—El próximo viaje a Roma del jefe del Gobierno Stajatinovitch ha producido gran satisfacción en todo el país, esperándose que en sus conversaciones con el Gobierno se tratará el problema español y sus consecuencias, una de las cuales puede ser el reconocimiento del General Franco por Yugoslavia, hecho que no ha pasado inadvertido en Roma. Yugoslavia es propicia al reconocimiento del General Franco, entre otras razones porque las relaciones comerciales entre Yugoslavia y España han quedado cortadas desde la iniciación de la guerra.

Chocan dos trenes en las inmediaciones de la estación de Valencia
Hasta ahora el número de muertos asciende a 20 y se cree habrá muchos más

VALENCIA, 4.—Unión Radio dio esta tarde la siguiente noticia: A las dos menos cinco de la tarde de hoy el tren que debía llegar a esta ciudad a la una y media fue acometido a la entrada de la estación de Valencia por un tren eléctrico urbano. El choque fue violentísimo y varios vagones se salieron de las vías. En el lugar del accidente se amontonaron gran cantidad de astillas. Hasta ahora van retirados 20 cadáveres, y se han duplicado los servicios de socorro, ya que se espera que el número de víctimas aumente de modo considerable. Se ignora con exactitud el número de muertos. El de heridos, de carácter gravísimo, es muy elevado.



EL SOLDADO NO TIENE MUCHAS VECES, NI SIQUERA ESTE DULCE SOL, DE INVIERNO QUE BESA Y BENDICE VUESTRO TRABAJO

Los organismos oficiales no deben solicitar recompensas para generales o jefes

Nuestros mandos no necesitan estímulo para cumplir sus deberes

SALAMANCA, 4.—Es frecuente que organismos oficiales eleven instancias solicitando recompensas militares para determinados generales o jefes, brindándose un halago y entronetándose en calificar méritos ser apreciados por sus superiores jerárquicos, despertando ambiciones bastaridas y provocando molestias y sentimientos en los interesados al ver que son rechazadas y desatendidas tales propuestas improcedentes dentro del espíritu de justicia y rectitud que presiden en el Ejército tales concesiones. Los Mandos no necesitan estímulo y recordatorio de organismo alguno para el cumplimiento de sus deberes, y a las autoridades de todo orden les corresponde velar cortando estas iniciativas que están en pugna con el buen orden, disciplina e interior satisfacción en los Cuadros del Ejército.

Los salvoconductos del Cuartel del Generalísimo caducarán a fin de año

SALAMANCA, 4.—Los salvoconductos expedidos por el Cuartel General del Generalísimo que no lleven marcada fecha de caducidad tendrán como término de su vigencia el último día del presente año. En lo sucesivo y a partir de la fecha de hoy las peticiones de salvoconductos se dirigirán por conducto de la Autoridad militar del punto de residencia del peticionario, la cual dará el curso que proceda con arreglo a las instrucciones dictadas al efecto.

JAPÓN RETIRA SU CONSULADO DE BARCELONA

BARCELONA, 4.—Las oficinas del Consulado del Japón han sido ya trasladadas de esta capital, habiendo también abandonado la población todo el personal de las mismas. Se ha hecho cargo de la defensa de los intereses del Japón el cónsul de Bélgica, por encargo del Japón. EL COMITE DE LONDRES LONDRES, 4.—El Subcomité de no Intervención se reunirá el próximo martes.

EL ENCARGADO DE GUATEMALA EN SALAMANCA

SALAMANCA, 4.—Ha sido aumentado de categoría el encargado de Negocios de Guatemala en Salamanca. LA RIQUEZA DE ESPAÑA EN PODER DE FRANCO

LONDRES, 4.—El enviado especial en España del periódico "Observer" dice que los nacionales tienen en su poder cuanto significa riqueza, pues están bajo su dominio las minas, la ganadería y la agricultura.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Anualmente se importa lúpulo por valor superior a dos millones de pesetas

El cultivo de este producto es altamente remunerador para el campesino coruñés

Hoy se celebrará en Puentevedume y Betanzos la Asamblea de agricultores

Convocada por el Sr. Gobernador Civil, se celebrará hoy, domingo, una asamblea de agricultores de la provincia para dar a conocer la disposición sobre el cultivo del lúpulo. La asamblea constará de dos sesiones: una de ellas a las once y media de la mañana, en Puentevedume, a la que asistirán los labradores de los Ayuntamientos de Ares, Cabañas, Puentevedume y zonas más próximas del Miño; y la otra, a las cuatro de la tarde, en la ciudad de Betanzos, a la que acudirán los labradores de la zona de Miño, Paderne, Betanzos, Bergondo, Sada y zonas colindantes de los de Colours, Oza de los Ríos, Abegado y Cambre.

Como técnicos concurrirán los ingenieros agrónomos señores Escarriaza y Pelay.

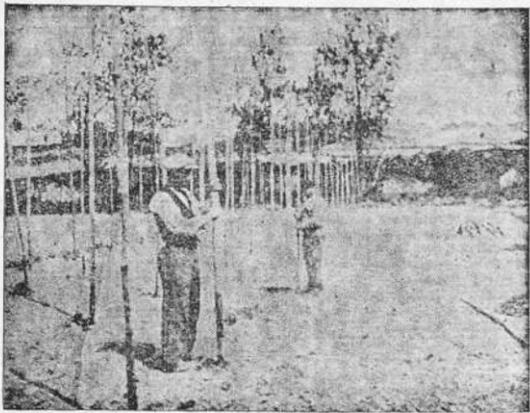
La disposición regulando el cultivo y aprovechamiento del lúpulo en España, aprobada por la Junta Técnica del Estado, lleva fecha 10 de noviembre de 1937 y en su preámbulo dice: "Más de veinte años de ensayos continuados sobre el cultivo del lúpulo han puesto de manifiesto, no sólo la posibilidad agronómica, sino la conveniencia económica de cultivar dicha planta, de la que se obtiene un producto de excelentes cualidades que puede y debe sustituir al lúpulo que anualmente se importa por un valor superior a dos millones de pesetas."

En la parte dispositiva se establece en la Estación Experimental Agrícola de La Coruña una Sección denominada del Fomento del Cultivo del Lúpulo en España, a cuyo cargo correrá todo lo relacionado con el cultivo y beneficio de esta planta y de hacer cumplir y ejecutar cuanto en la Orden se dispone. Todos los actuales cultivadores de lúpulo quedan obligados a facilitar a la Sección de La Coruña los renuevos que, según edad de los pies, puedan obtenerse de los mismos y que les serán abonados al precio de 10 pesetas el ciento. Las personas que en lo sucesivo deseen dedicarse al cultivo del lúpulo lo solicitarán mediante instancia durante todo el mes de noviembre de cada año, indicando el número de plantas que deseen cultivar, terreno de que disponen, situación del mismo, distancia de las vías de comunicación y cuantos datos puedan servir para la mejor identificación de la finca.

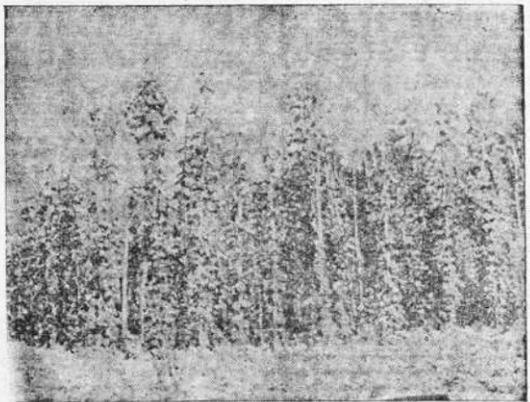
El número mínimo de pies que pueden cultivarse es el de 125 y el máximo para cada peticionario el de 3.000, siendo preferidos los que por tener ya alguna plantación puedan atender las nuevas.

Dispone el artículo 15 que durante el año actual y teniendo en cuenta que la mayoría de las plantaciones de lúpulo existentes radican en la provincia de La Coruña, sólo se autorizará el establecimiento de nuevas plantaciones en dicha provincia y en particular en la zona de Betanzos, debiendo, sin embargo, hacerse ensayos en las demás provincias del Norte y Noroeste de España, a las cuales se irá extendiendo la autorización en años sucesivos hasta completar el cupo total necesario para el abastecimiento nacional.

El problema, como se ve, no es



Colocación de los tutores



Plantación de lúpulo de la Estación de Agricultura de Betanzos

sólo de interés comarcal o regional, sino nacional, ya que las actuales circunstancias imponen la necesidad de impedir en absoluto la salida de divisas. Además, el cultivo del lúpulo es altamente beneficioso para el labrador, como se demuestra con los datos siguientes:

De los cultivos de lúpulo en la Granja de La Coruña y en la Estación de Agricultura de Betanzos, los gastos anuales de una hectárea de lúpulo—comprendiendo la renta de la tierra, labores, abonos, recolección, secado, etc. así como el interés y amortización de tutores, gastos de instalación, maquinaria y secano—asciende a 2.300 pesetas, y tomando, no una cosecha media, que para nosotros es de 1.000 kilos por hectárea, sino una cosecha mediana de 800 kilos, resulta el precio de coste del kilo de lúpulo de 2'88 pesetas. El precio medio para los 10 últimos años es el de 3'67 pesetas kilo, a que voluntariamente le han pagado las fábricas de cerveza. Resulta, pues, un beneficio por kilo de 5'79 pesetas, y por hectárea, de 4.632 pesetas.

Como la superficie total que sería necesaria para el abastecimiento de España es de unas 500 hectáreas y dado lo dividido de la propiedad en Galicia es casi imposible conseguirlas en las cuatro provincias gallegas, el cultivo se irá ampliando, en años sucesivos, a las demás provincias del Norte.

El número de cultivadores de este año estará limitado necesariamente por el número de viveros que puedan sacarse de los viveros de la Granja y de Betanzos y de las plantaciones ya existentes.

La economía nacional va reorganizándose con arreglo a las necesidades de la nueva España. El Caudillo gana la guerra y también la paz. Al labrador coruñés, al que va dirigida la convocatoria de la Asamblea, le recordamos las palabras del Sr. Gobernador Civil: "Ten presente que si planta un terrado de lúpulo evitarás que salgan de España 500 pesetas, que quedarán en tu propio beneficio."

Una carta del padre de la señorita Marina Moreno

La primera que cayó en los campos de batalla

El día 20 del pasado mes de noviembre publicó EL IDEAL GALLEGO una información en la que se relataba cómo murió la señorita Marina Moreno, la primera que cayó en España en los campos de batalla.

Hoy llegó a nuestro poder una carta que nos ha hecho vibrar de emoción patriótica y que revela el temple de acero y la grandeza de alma de los héroes que están forjando con valor y sacrificio la nueva España, la España inmortal. La misiva en cuestión está firmada por el padre de la benemérita muchacha inmolada por la Honra y dice así:

Sr. Director de EL IDEAL GALLEGO. La Coruña.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto. Desde esta posición donde me encuentro con mi compañía compuesta por soldados de esa bendita región gallega, que tantas pruebas de heroísmo, abnegación, sacrificio y patriotismo ha dado desde el principio del movimiento; me dirijo a V. para expresarle mi gratitud y la emoción que he sentido al leer, en ese diario de su digna dirección núm. 5774 correspondiente al 20 del actual, un artículo de loor y gloria dedicado a mi inolvidable hija Marina como yo la llamaba y digo llamándola, firmado por el Doctor Saldusa, quien le ruego haga extensivo mi agradecimiento. La lectura de dicho artículo, me ha causado tal emoción que no he podido contener las lágrimas, significándole que no obedecí este llanto a sentimiento por la pérdida de mi adorada hija, no porque su muerte ni me produjo entonces ni ahora, sentimiento, antes al contrario, fué para mí, así como para mi querida esposa, un orgullo, un galardón, saber que nuestra propia sangre había sido inmolada en aras de Dios y de la Patria, dos cosas a las que debemos cuanto somos y por tanto tenemos obligación de defendérselo todo; la emoción ha sido motivada por el contenido de dicho artículo y tanto más aún al ver que en una región tan apartada de Aragón y en la que tantos y tantos héroes ha habido, se le haya dedicado ese recuerdo a tan modesta criatura que no hizo más que cumplir con el deber que le exigía su madre Patria.

Muchas gracias a todos y sepan Vds. que tanto como ciudadano español como militar, estoy dispuesto a sacrificarme todo incluso la vida por Dios y por la Patria como lo hizo aquella hija mía, la cual desde su guardia permanente sobre los fuegos, sé que vela por mí y velará por el triunfo definitivo que creo no ha de hacerse esperar y entretanto gritemos con toda la fuerza de nuestros pulmones y con el corazón henchido de satisfacción: ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva Galicia! ¡Arriba España!

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse a V. incondicionalmente, su atto. S. V. q. e. s. m.

MANUEL MORENO SANCHO. Capitán de la primera Compañía del Batallón Reserva núm. 53°.

Ganaderos: No sacrificuéis cerdos ni vacas ni ovejas que no estén bien cebados

Perfeccionad vuestras explotaciones para que la riqueza pecuaria adquiera su máximo desarrollo

SALAMANCA, 4.—Españoles, ganaderos: Por la Prensa diaria y por las conversaciones que habéis tenido con familiares y amigos que han tenido la suerte de salir del infierno rojo, sabéis que en la parte de solar español que sigue en poder de los marxistas, hay muchos hermanos nuestros que hace muchos meses que no han comido carne. La poca que allí se consume procede del ganado de labor que estiman que no lo precisán para los trabajos agrícolas. Por ello sacrifican mulos, burros, caballos, como antes sacrificaron las excelentes vacas que albergaban las lecherías de Madrid. Nuestro territorio se verá próximamente ensanchado por los brillantes avances de nuestros gloriosos soldados, y precisa que para ese día próximo podamos ofrecer a nuestros hermanos las selectas carnes que siempre se consumieron en España. Por ello es verdaderamente patriótico no sacrificar cerdos ni vacas, ni ovejas que no estén cebados, lo que es muy factible, puesto que disponemos de una magnífica otoñada, buena montañera y abundantes piensos y productos secundarios de industrias perfectamente adecuadas para su transformación en carne. La carne de animales gordos es más sustanciosa, más tierna, se condimenta mejor. El buen ganadero sabrá ofrecer esa carne a los mercados consumidores.

Ganaderos: Perfeccionad vuestras explotaciones y aumentad con ello la riqueza pecuaria que tuvo su máximo desarrollo cuando España era grande, como la España imperial que hemos de crear.

El Rey de Bélgica y la Reina madre han salido para Londres

Leopoldo III tratará de las reivindicaciones coloniales alemanas



BRUSELAS, 4.—Ha salido para Londres la Reina Isabel de Bélgica, acompañada de su hijo el Rey Leopoldo III.—STEFANI.

LONDRES, 4.—El Rey Leopoldo, que acompaña a la Reina madre en su viaje de inspección a Inglaterra, se asegura que celebrará conferencias con el ministro de Colonias y con otros representantes del Gobierno británico. El Monarca belga desea discutir ciertos aspectos del problema colonial alemán que interesan a Bélgica.—STEFANI.

LA GLORIA DE NUESTROS MARINOS

Se abre juicio contradictorio para la concesión de la Laureada al teniente de navío Lostau

Jefe de la dotación de presa del "Mar Cantábrico"

El Boletín Oficial del Estado publica una orden general del departamento militar del Generalísimo sobre expediente de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando a favor del teniente de navío don Alfredo Lostau Santos y dotación de presa del crucero "Canarias", que marinó el buque apresado "Mar Cantábrico". Este expediente tiene su origen en la orden general del departamento de El Ferrol, del día 19 de marzo de 1937, que dice así:

"Visto el parte de campaña rendido por el comandante del crucero "Canarias", relativo al apresamiento de la motonave "Mar Cantábrico", que conducía armas y municiones para los rebeldes y voluntarios para las fuerzas militares de estas mismas, en el cual considera de su deber hacer resaltar la pericia, el valor y serenidad demostrados por el Teniente de Navío Lostau y personas a sus órdenes que constituyeron la dotación y presa de dicho buque y que a su valiente y decidida actuación, puede decirse, que única y exclusivamente se debe el que dicho buque haya alcanzado el puerto sin pérdida alguna de su valioso cargamento; considerando que el Teniente de Navío Lostau, se hizo cargo del buque apresado en condiciones sumamente difíciles, como se observa leyendo los respectivos partes de campaña, ya que en varias bodegas se habían producido incendios y la circunstancia de ir en ellas cargamento de proyectiles de artillería y materias explosivas e inflamables, así como la de que el buque hacía agua todo lo cual revela la existencia de un riesgo gravísimo que fué afrontado por el expresado Teniente de Navío con el evidente propósito de sobreponerse a él mismo, sin preocuparse de salvar su vida y si solamente de salvar el preñado cargamento que la nave conducía; considerando:

Se concede la Medalla Naval al soldado de Infantería de Marina Manuel Lois, natural de Ordenes

Murió gloriosamente a bordo del crucero "Balears"

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha tenido a bien aprobar la concesión de la Medalla Naval al soldado de Infantería de Marina Manuel Lois García, natural de la vecina villa de Ordenes, por los méritos que a continuación se relacionan:

Durante el combate sostenido por el crucero "Balears" con la flota roja en aguas del Mediterráneo el día 7 de septiembre último, se produjo un impacto de proyectil enemigo de 15 centímetros en la chimenea de babor. Uno de los cascos, atravesando la tapa de la caja de urgencia de proyectiles luminiscentes de 120 milímetros de babor, hizo que uno de los proyectiles, incendiada su carga de proyección, chocase contra la cara de proa de la caja, explotando, esparciendo la materia luminiscente por toda ella, deformándola, prendiendo fuego en las chillerías de madera de interior y saliendo al exterior las llamas y gases producidos por la combustión del iluminado.

La caja de urgencia de 120 milímetros en su totalidad estaba envuelta en llamas.

El soldado de Infantería de Marina Manuel Lois García, telefonista del cañón núm. 4, tenía su puesto inmediatamente al lado de la caja; había resultado milagrosamente ileso de los efectos del impacto. Al padir voluntarios para desalojar la caja de urgencia, Manuel Lois, dándose cuenta de las graves consecuencias que podría tener el fuego para con los demás proyectiles, y sin detenerse ni un solo instante a considerar el peligro que para su vida suponía aquella caja envuelta en llamas, con serenidad, valentía y desprecio absoluto de la vida, se lanzó a abrirla, lo que logró, no sin que las llamas hicieran presa en él, que aun luchó unos instantes para conseguir sacar algún proyectil, hasta sus abrasados por todas partes, se le retiró a la enfermería en estado gravísimo.

Gracias a su intervención rápida y eficaz, que no perdió un segundo en vacilaciones, pudo apagarse el fuego y evitar una explosión segura. Con sólo abrir la puerta de la caja, la materia luminiscente de que estaba impregnada por la explosión se esparció por cubiertas, donde fué fácil anagarla y al mismo tiempo facilitó sacar los proyectiles, que instantes después estaban en el agua.

El heroico Manuel Lois murió momentos después de consumir la heroicidad reseñada.

Que los hechos expuestos parecen reunir todos los requisitos necesarios para constituirlos en la sanción de heroicos y pudieran por ello estar comprendidos en el Grupo de acciones extraordinarias que, según los Estatutos de la Orden, pueden dar derecho a la Cruz de San Fernando, vengo en acordar la apertura del



en la orden general del departamento de El Ferrol, del día 19 de marzo de 1937, que dice así:

"Visto el parte de campaña rendido por el comandante del crucero "Canarias", relativo al apresamiento de la motonave "Mar Cantábrico", que conducía armas y municiones para los rebeldes y voluntarios para las fuerzas militares de estas mismas, en el cual considera de su deber hacer resaltar la pericia, el valor y serenidad demostrados por el Teniente de Navío Lostau y personas a sus órdenes que constituyeron la dotación y presa de dicho buque y que a su valiente y decidida actuación, puede decirse, que única y exclusivamente se debe el que dicho buque haya alcanzado el puerto sin pérdida alguna de su valioso cargamento; considerando que el Teniente de Navío Lostau, se hizo cargo del buque apresado en condiciones sumamente difíciles, como se observa leyendo los respectivos partes de campaña, ya que en varias bodegas se habían producido incendios y la circunstancia de ir en ellas cargamento de proyectiles de artillería y materias explosivas e inflamables, así como la de que el buque hacía agua todo lo cual revela la existencia de un riesgo gravísimo que fué afrontado por el expresado Teniente de Navío con el evidente propósito de sobreponerse a él mismo, sin preocuparse de salvar su vida y si solamente de salvar el preñado cargamento que la nave conducía; considerando:

Los rojos propalan que Queipo de Liano fué víctima de un accidente aéreo

«Vivo-replica el general y vivirá para seguir dando guerra a los marxistas»

SEVILLA, 4.—Sólo diez minutos escasos ocupó esta noche el micrófono de Radio Sevilla, el general Queipo de Liano.

Con su peculiar gracejo comenzó su charla comentando la absurda especie lanzada por los radios marxistas, que afirman que Queipo fué víctima de un accidente de aviación, cuyos detalles facilitan, sin duda, para hacer más grotesca la falsedad. La noticia da pie para que el general describa en tono festivo la situación de la España roja y al gobierno republicano, presidido por Verónica y Prieto, de quienes puede afirmarse que son "dos astrabegos, dos genios y dos honrados políticos" de la España republicana.

Vivo—agrega Queipo—, gracias a Dios, pese a los deseos de los rojos, que quisieran verme muerto, y a quienes piensan seguir dando mucha guerra.

Tras de anunciar su próximo viaje a Zaragoza, donde verá correr a los marxistas perseguidos de cerca por nuestros muchachos, el general se despide de sus radioescuchas, ya que por sus muchas ocupaciones se ve obligado a acortar su charla de esta noche.

Los políticos polacos pedirán a Delbós un mandato colonial

«Para ir de París a Varsovia hay que pasar por Berlín», comenta la prensa alemana

VARSOVIA 4.—Un periódico di. ce que durante la visita de Delbós, los dirigentes de Polonia pedirán un mandato colonial para esta nación que a pesar de su gran extensión y necesidades no tiene colonia alguna, mientras Bélgica y Holanda, mucho más pequeñas tienen numerosas colonias en diversas partes del Mundo.

HA TERMINADO EL TRATADO DE VERSALLES

BERLIN 4.—Los periódicos comentan la visita que hizo a Delbós el ministro de Relaciones a su paso por la frontera, y dice que no debe darse a este acto más importancia de la que tiene en realidad, pero sí demuestra que en lo sucesivo para ir de París a

Varsovia hay que pasar por Berlín. Esto quiere decir que el tratado de Versalles ha terminado. 30.000 JUDIOS A MADAGASCAR

LONDRES 4.—Un periódico dice que en las conversaciones que tendrán en Varsovia Delbós y el ministro de Relaciones de dicho país, tratarán del envío de 30.000 familias de judíos que residen en Polonia a la isla de Madagascar. Parece que gestionarán de los fondos necesarios para este envío de judíos a Madagascar.

NUEVA CONVERSACION

PARIS 4.—Los periódicos hablan de la visita efectuada por

Von Neurath a Delbós a su paso por la frontera alemana, y dicen que durante la breve conversación que sostuvieron trataron de los problemas germano-franceses. Parece que convinieron en celebrar una nueva conversación en breve.

VARSOVIA 4.—Esta tarde, Delbós asistió a una comida celebrada en su honor en el palacio presidencial, invitado por el jefe del Estado.

Asistió también el ministro de Relaciones, así como otras personalidades.

Por la noche Delbós asistió a otra comida, y en el intermedio el ministro francés celebrará una conversación con el ministro de Relaciones de Polonia.

Treinta mil obreros de tejidos declaran la huelga en Francia

Solicitan aumento en los jornales

PARIS 4.—Para apoyar sus peticiones de aumento de jornales, han declarado la huelga por veinticuatro horas 30.000 obreros de las fábricas de hilados de Francia.

TAMBIEN EN INGLATERRA LONDRES 4.—Entre el Almirantazgo inglés y los obreros de

Auxilio Social

La Comisión nomorada para incrementar la "Flecha Azul" en el día de ayer.

Han suscrito "Flecha Azul": Don Manuel Andrade, 10 pesetas; D. Alfonso Andrade, 5; D. Antonio García, 5; D. Joaquín Castro Carruncho, 3; D. Luis Rodríguez, 2; doña Teresa García Sanz, 1; doña Laura Carrera, 1; doña María Rey, 0'50; don Ramón Quina, 1; D. Florencio Ordenes, 2; D. Cándido Fernández, 1; doña Carmen García, 1; D. Francisco Rodríguez, 2; D. Juan García Vázquez, 2; doña Angela Pena, 1; D. Plácido Rivas, 2; D. Porfirio Diez Hernández, 5 kilos de pan (suscripción quincenal); don Camilo García, 2 pesetas; D. Arturo Blanco Villa, 5; don Manuel Blasco, 1; D. Avelino Longueiro, 2; D. Leonzardo Camedín, 2; don Eduardo García Sánchez, 1; D. Ismael Brada, 1; D. Juan Tiznes, 0'50; doña Esperanza Fariña, 0'50; D. Manuel Castro, 1; doña María Mosquera, 0'50; doña Dolores Blanco, 1; don Maximiliano Castro, 2'50; doña Elisa Diaz, 0'50; doña Elisa Diaz, 1; D. Avelino González, 1'50; D. Pedro Crespo, 2; D. Clemente Rodríguez, 5; D. José Estévez, 1; D. Pablo González, 1; D. Saturnino Castro, 0'50; doña Juana Vázquez, 1; D. Jesús Varela, 5; D. Silvestre Rodilla, 2; doña Rogelia Raso, 1; doña Matilde Pombó, 0'50; D. Manuel González, 1; doña Concepción Saloriz, 1; D. José Álvarez, 3; D. Amador Abeleiro, 1; doña María Crespo, 1'50; don Clemente García, 5; D. Eliseo Souto, 1; D. Eduardo Villa, 1; D. Modesto Núñez, 1; D. Enrique Torrente, 0'30; D. Antonio Blas, 1; D. Emilio Hernández, 1; D. Enrique López, 1.

No han negado su colaboración ninguno de los señores visitados.

POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA ¡ARRIBA ESPAÑA!

¡VIVA ESPAÑA!

arte que se vio realizado con la presencia de bellísimas señoritas de esta capital que habían ido a Pastoria, presididas por la madrina de la batería, la simpática señorita Josefina Pan Ares, con el propósito de obsequiar con vinos y pasteles a los valientes artilleros de Monticordia.

El arte literario, hermano con la belleza de las jóvenes coruñesas que dieron una nota de alegría a la fiesta con su presencia, fueron causa más que suficiente para que las fuerzas de Monticordia guarden un grato recuerdo del día de ayer, festividad de Santa Bárbara.

La Diputación aumenta la cifra destinada a la manutención de los acogidos en la Casa de Misericordia

Celebró ayer tarde su acostumbrada reunión la Comisión Gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor de las Casas Soriano.

Límitese a despachar asuntos de trámite, entre los cuales merecen destacar los siguientes:

Enterarse de un escrito del excelentísimo señor Gobernador civil de Logroño agradeciendo el telegrama de protesta que la Corporación coruñesa le envió con motivo del cobarde bombardeo enemigo a varios pueblos indefensos de la Rioja.

Autorizar al director de la Escuela de Artes y Oficios para entregar a la Comisión de requisa de chatarra el material antiguo del Almirantazgo de gas que se halla arrembado en los desvanes de dicho Centro.

Ordenar la entrega a Dolores Trillo Caamaño de su hija María Castro Trillo, y el ingreso en el Manicomio de Conjo de José Trillo Insua.

Abrir el período de cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales en el Ayuntamiento de Santiago el próximo día 15.

Aprobar el pliego de condiciones para las obras de construcción del camino vecinal de Monelos a Elvina.

A propuesta del señor Gallilea se un recital de poesías, momento de

La batería de Pastoriza a su Patrona

Con el fin de solemnizar el día de Santa Bárbara, también celebraron ayer varios actos los artilleros que guardan la batería de Monticordia en Pastoriza.

Las fuerzas de esta batería, que habían venido a La Coruña para asistir a la misa celebrada en San Jorge, después del acto religioso retornaron a Monticordia, y se dispusieron a festejar el día de su celestial patrona llevando a la práctica la rifa de varios objetos, y la ejecución de un programa cómico, como carreras de sacos, cucañas, etcétera, no faltando en la fiesta un recital de poesías, momento de

¡MAESTROS! LA COOPERACION DE LOS NIROS EN LA RECOGIDA DE LA CHATARRA ES SUMAMENTE BENEFICIOSA, INCLUCANDOLE, ADEMAS, EL DEBER DE SERVIR A LA PATRIA.

Catolicismo

UN FORJADOR DE IMPERIOS San Francisco Javier 1552 - 1937



2 de diciembre de 1933.

En Sancho, la isla apartada donde había de embarcar para China, anheló y entusiasmó de sus conquistas para Cristo, Francisco Javier, consumido por ardorosa fiebre, en una obsesión poética de pablos y raras, lejos de la patria, solitario, mientras la luz del sol naciente cabrillea en las aguas rumberas, el besando su pobre crucifijo de madera, entrega a Dios sus bienaventurados espíritus.

Al morir Javier, de esclarecida cuna, emparentada con la regia estirpe de Navarra; aquel joven apuesto, noblemente ambicioso, aventurado alhorno de la Sorbona a quien un día dijo el de Loyola: "¿De qué te sirve, Javier, ganar todo el mundo, si al fin pierdes tu alma?" Prototipo de una raza. Modelo de los grandes conquistadores de la fe. Incansable y tenaz en la propagación evangélica.

No es posible presentar, ni aun en bosquejo, el cuadro geográfico de las expediciones en que se consumió su celo apostólico: Más de treinta y seis mil leguas de recorrido, dice alguno de sus biógrafos. Imposible referir, en síntesis, la parte más insignificante de su trabajo apostólico.

Un solo día—es testimonio propio—bautizó más de quince mil personas. Sus trazos no podían ya moverse. Su voz enroqueció de tanto pronunciar la fórmula sacramental.

Desde el 3 de mayo de 1540 en que sale del puerto de Lisboa, ya no conoce el reposo: instruyendo, convirtiendo, bautizando, sanando males del espíritu y del cuerpo. Mosambique, Melinda, Zootora, ¡Goa!... Con tenaz ardor, con perseverancia, lleno de caridad por Cristo y de caridad por los pecadores. En medio de aquel corrompido ambiente, el ministerio apostólico de Javier obra prodigios. Y pronto la Inmunda Goa, curada de sus llagas, torna limpia y radiante a la doctrina de Cristo.

Y de Goa al Cabo de Comorin. Y de allí a Travancor, a la isla de Manar, a las Molucas, Amboine, Ternate, Mellapur... Pecadores famosos, bandidos, judíos, mahometanos, idólatras. Toda clase de hombres extraviados, convertidos a la fe, forma la aureola del Divino Impaciente.

No satisfecho, se dirige al Japón y predica en Gangoxima, en Firando, en Saxuma, en Bungo, en Meaco, en Amanguchi... Y en todas partes es primer heraldo del Evangelio, primer apóstol de la Verdad.

Su espíritu apostólico, que se consume en ansias y en afanes, se vuelve hacia la Europa que él conoce, pidiendo colaboradores para aquel mundo que se abría a su celo inagotable: "Muchas veces—escribe—me mueven pensamientos de ir a los estudios desas partes, dando voces, como hombre que tiene perdido el juicio, y principalmente a la universidad de París, desiendo en Sorbona a los que tienen más letras que voluntad para disponer a fructificar con ellas, quantas animas dexan de ir a la gloria y van al infierno por la negligencia de los."

Y mirando a la China de sus ensueños, a la inmensa región donde bullan, privadas de la fe, millones de almas que en sus afanes había él querido para Cristo, consumido por la fiebre de su propia caridad se le fué el alma en un suspiro...

Era el 2 de diciembre de 1552. Y aquel forjador de Imperios contaba, a la sazón, cuarenta y seis años de edad.

PANORAMA

Heraldo había encontrado en la fortaleza del Marqués de Juan el Bautista, con el cuerpo de sus sucesores... (Text continues with a detailed account of the historical and religious context of the region, mentioning the Marquis of San Juan and the role of the Holy Spirit in the region's development.)



El Marqués de San Juan, con el cuerpo de sus sucesores... (Caption describing the portrait and its connection to the text.)

Reanudaré por antonomasia, en Dios. ¿Qué obra es que ilumina en la noche cuando la voluntad está enferma?

Enemigos del milagro los hay por doquier. El milagro, una vez admitido, obvia a muchas cosas. Los que dudan... Negar es más cómodo que renunciar a las comodidades.

La guerra! Cuando una guerra es de Santa Cruzada, es una verdadera historia que aparece, una nueva escuela de milagros. Pregúntala a los estudios, a los héroes, a los capitanes de las fortalezas...

Y en la Cruzada, junto a la Cruz está siempre María. ¡Miguel por María! Como en Caná... como en el árbol de la Cruz... ¡La Inmaculada del Alcazar... Santa María de la Cabeza... la Reina del Pilar... la Madre de Guadalupe...

A pesar de los prejuicios, los nombres de buena fe adoraron al Taumaturgo: luego los que no lo adoraron... Esperaban un conquistador y encontraron al que los llamaba sencillos bautizados... Y muchos lo adoraron... Luego...

La respuesta de Jesús es el consuelo que envía a Juan encareciendo. "Los ciegos ven, los sordos oyen, los muertos resucitan, los leprosos son limpios, los ciegos son evangelizados." A la vez que un consuelo, una seguridad de muerte: está cumplida su misión de Precursor del Mesías.

III—EL ELOGIO DEL BAUTISTA

Juan, el Bautista, santificado desde el vientre de su madre, ha logrado alcanzar en la Iglesia de Cristo resonancia que no tuvo ningún otro. Es que lo dijo Jesús: "Entre los nacidos de mujer no existió mayor que Juan el Bautista."

Y sin embargo, pasó sus días en el desierto, en el silencio, en el aislamiento y en el sufrimiento de miles sin curar. Y tantos que imaginaron que el camino del honor era precisamente el del lujo y el desahogo...

Juan, como Jesús, encontró sus tres tesoros en las humildades y necesidades: entre los soldados y las meretrices que acudían a la ribera del Jordán a recibir el bautismo de penitencia.

La Naturaleza, las Artes, la Iglesia han honrado al humilde y olvidado al soberbio. Muchos veneran a Juan, la humanidad entera aborrece a Herodes.

Pocos han parado mientes en aquella expresión del Evangelio: "He aquí que envío a mi Ángel delante de Ti". Ese Ángel es Juan. ¡Nada menos que Ángel de Cristo! Jesús agradecido al fiel cumplimiento de su oficio lo declara el mayor de los nacidos... No hay consuelo que consue desahogado el Corazón delicado y generoso de Cristo Jesús.

El milagro "es obra de Dios". Es un axioma universal. Luego Jesucristo, obrador de milagros,

Sagrada Liturgia Segundo Domingo de Adviento

La Liturgia de Adviento sigue el camino trazado. Su afán es preparar a los fieles para el nacimiento del Salvador. ¿Dónde está Jesús la santa festividad y los corazones han de ser macerados con la dureza de la acesis.

Los ejemplos arrastran, dijeron los antiguos para afirmar una gran verdad. Era necesario un ejemplo fuerte para no desmayar en el camino. Un hombre modelo de penitencia y gran conductor de muchedumbres en los tiempos que Jesús era deseado y esperado por las Naciones. Aparece en el desierto y hoy nos recuerda su figura penitente en el Evangelio. Es Juan el precursor de Cristo. De sus pies y manos pendían gruesas cadenas en la cárcel de Manterrone. Por encima de sus penas vuela su espíritu hacia la persona del Salvador. Su cuerpo lleno de flaqueza, su comida desahogada y pobre, su continente hundido en el máximo rigor de penitencia. Su alma gozosa y radiante de claridad: se abre a los discípulos a través de las rejas y su contagio con aquella idea que es su obsesión y tortura: Preparad los caminos del Señor.

En este paisaje duro y seco, propio de la mortificación, una nota

pone su matiz suave, de esperanzadora claridad. Una luz difusa envuelve todo el paisaje de Adviento. Hemos afirmado ya que la esperanza cierta del nacimiento del Salvador hacia menos pesadas las jornadas hacia la cueva de Belén. Así lo es, y con la particularidad de que a medida que el tiempo nos va acercando al Salvador, más fuertemente e impresionantemente la Liturgia nuestra alma con dos notas de atrayente colorido: la Maternidad Virginal de María y la Divinidad del Salvador anunciado por los Profetas. En su tarea ha querido presentarnos la Iglesia a nuestro Salvador con los más acusados caracteres divinos para que llegado el día del nacimiento, no rehuse nuestra fe adorarlo sobre unas pobres palmas.

Esta dominica segunda de Adviento rima bien con lo que dejamos presentados la Iglesia a nuestro Salvador con los más acusados caracteres divinos para que llegado el día del nacimiento, no rehuse nuestra fe adorarlo sobre unas pobres palmas.

Otro profeta menos conocido, Baruc, nos llama con apremio a prepararnos "para recibir al Mesías. La Comunión tomada de este profeta, dice: "Jerusalén, Jerusalén, ponte en el alto; y mira la alegría que te viene de Dios".

Jesús se acerca, pero en los brazos virginales de María, su madre. Es una circunstancia que no al azar, sino calculadamente pone la Liturgia en los oficios de Adviento. La Maternidad divina de María, nacida por los herejes, hizo que ya en el siglo V se celebrasen fiestas preparatorias para el nacimiento del Salvador que fueran a la vez exaltación de la Madre de Dios. Por eso el Adviento originariamente tiene raíces marianas y no sin motivo los actuales. Siempre, la fiesta de la Inmaculada es un eslabón que se une perfectamente a la historia primitiva de los primeros siglos.

En la misa de hoy, más concretamente en la Eucaristía, que es de San

Francisco Javier, el forjador de imperios, el que en su vida de apostolado, con su celo inagotable, consumió su vida por Cristo, consumido por la fiebre de su propia caridad se le fué el alma en un suspiro...

En la misa de hoy, más concretamente en la Eucaristía, que es de San Francisco Javier, el forjador de imperios, el que en su vida de apostolado, con su celo inagotable, consumió su vida por Cristo, consumido por la fiebre de su propia caridad se le fué el alma en un suspiro...

En la misa de hoy, más concretamente en la Eucaristía, que es de San Francisco Javier, el forjador de imperios, el que en su vida de apostolado, con su celo inagotable, consumió su vida por Cristo, consumido por la fiebre de su propia caridad se le fué el alma en un suspiro...

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Ricardo Rivera Rey

QUE FALLECIO EL 5 DE DICIEMBRE DE 1933
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

La Exposición del Santísimo y todas las misas que de siete a doce se digan el martes, día 7, en la Iglesia Parroquial de San Jorge, y las de ocho y media, diez y doce del día 8, en la Exposición de la tarde en el mismo Templo; así como también las que en este día se celebren en los Conventos de las Madres Capuchinas y Santa Bárbara, serán aplicadas por su eterno descanso.

SU VIUDA Y DEMAS FAMILIA.

RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir a alguno de tan gloriosos actos, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

FUNERARIA VARELA

Ofrece sus servicios en su nuevo local (calle PANADERAS, núm. 35, al lado del Convento de las Capuchinas), de arcos barnizados, de lujo y corrientes, y de zinc, propias para trasladados.

Consulten precios antes de ver otra agencia.
SERVICIO PERMANENTE
Teléfono núm. 3063

+
SEGUNDO ANIVERSARIO

Elisa Goyanes y Varela

HIJA DE MARIA

FALLECIO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1933, despues de haber recibido los santos sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, hijos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades encomiendan a Dios nuestro Señor el alma de la difunta, y solicitan las Misas que en sufragio se celebrarán el día 7 de los corrientes en la Iglesia de Santa Elia, por cuyo favor de dichas misas les anticipan las más expresivas gracias.

+
SEGUNDO ANIVERSARIO

D. Genaro Vieito Nieves

QUE FALLECIO EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1933, CONSORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

SUS HIJOS, HIJOS POLITICOS Y NIETOS.

RUEGAN a sus amistades, y personas piadosas en asistencia a las Misas que se celebrarán el lunes, día 6 del corriente mes, desde las 9 a las 11:30 en el altar de San José de la Iglesia Parroquial de San Jorge.

+
XVII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Manuel Suárez y Suárez

QUE FALLECIO EN LA CORUÑA EL 6 DE DICIEMBRE DE 1920
R. I. P.

La Exposición y las Misas que se celebran de siete a doce, mañana, lunes, día 6, en la Parroquial de Santa Leocadia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su Viuda doña Jacoba Soñ Gómez y demás familia.

RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir a alguno de dichos actos y encomiendan a Dios en oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

+
La Cotradía de la Santísima Virgen de la Consolación, Patrona de las circunscritas, dedica las misas que se celebran el día 6 del corriente mes, de ocho a nueve de la mañana, en la Parroquial de San Pedro de Mezonzo, por la intercesión de la cotradía, a las personas de su amistad que se dignen asistir a alguno de dichos actos y encomiendan a Dios en oraciones, por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias.

DOÑA VICENTA BRANA

DOÑA JUANA GATROPO

LA DIRECTIVA.

RUEGA a todas las señoras y personas piadosas la asistencia a dichas misas, por lo que anticipan las más expresivas gracias.

UN OBJETO DE METAL QUE SE ROMPA O SE GASTE, NO HAY QUE DESPRECIARLO PUES POR VISIBLE QUE PAREZA TIENE RESERVADA UNA IMPORTANTISIMA. ENTREGARLO A LA COMISION VINCIAL DE CHATARRA, CANTON GRANDE, 8-1, LEFONO 2157.

Pablo se cita al Profeta Isaías: "Asimismo Isaías dice: Brovora de la vara de Jesús (padre de David) quien se levante a tener el imperio de las gentes: en el esperarán las naciones".

San Jerónimo—cero santo penitente—nos declara esta profecía con magistral hermosura en las lecciones que la Iglesia pone en los labios de todos sus Sacerdotes en el Oficio divino de hoy: "Nosotros sufrimos por cura de Jesús a María Virgen... y por la flor de esta para, a nuestro Salvador, quien se llama en el Cantar de los Cantares: Yo soy la flor del campo y el lirio de los valles."

Camino de Belén guiados por la Iglesia, celebra la Iglesia la segunda jornada. Es jornada de alegría, pero llena de austeridad. La Liturgia habla con la voz del desierto y el estado duro del Bautismo de desierto y del Profeta Isaías pide en el Oficio de hoy: "Que sus voces sean oídas, que participamos del misterio tan gozo que la Iglesia, como cada día más los que nos a ese místico peregrino del nacimiento deseado."

Preparadas así las almas, tendrá para nosotros el nacimiento cautivadora ternura y la dulzura de un sentido divino lo desea la Iglesia.

DIEGO V. PREBILIO

Golpes Reumatismo Cansancio muscular

Frixal

el nuevo linimento español

"Victoria" Publicidad - S. S.

GRAN VINO ANIBAL

C^{IA} MATA S.A. MALAGA

LA FLOR DE GALICIA

Fábrica de Caramelos, Bombones y Dulces

TURRONES Y MAZAPANES

VIUDA DE TOMAS MARTINEZ JARRO
Avenida de Linares Rivas, 55. Teléfono 200
LA CORUÑA

¡¡ Ya está a la venta !!

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Un buen amigo para los que sufren del estomago e intestinos.

Dirección Provisional: San Bartolomé, 1 - San Sebastián

"PRYTZ" S. A. de Alicante,

con domicilio provisional en SALAMANCA, Generalísimo Franco, 24.

DISPONE DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS DE ALMENDRAS Y PIÑONES

Publicidad R. E. I.—Salamanca

El Arma de Artillería celebra la festividad de su Patrona, Santa Bárbara

Solemne ceremonia religiosa en la parroquia de San Jorge

La gloriosa arma de Artillería celebró ayer con esplendor la fiesta de su celestial patrona, Santa Bárbara.

Para comenzar el día, asistieron a una misa que se celebró a las 11 en la iglesia parroquial de San Jorge, las fuerzas del 16 Ligero y del 2 de Costas.

En el estado templo se había levantado un artístico altar portátil en el que se veneraba, entre otros atributos de Artillería, la patrona de dicha arma, Santa Bárbara.



SECCION RELIGIOSA

SANTORAL Santos de hoy: San Sabas, San Julio, Santo de mañana: San Nicolás de Bari.

TIEMPO LITURGICO Día 4.-San Nicolás, Obispo y Conf. Misa propia; segunda or.; de feria; tercera, la mandada.

TIEMPO LITURGICO Día 5.-Festividad de la Inmaculada Concepción de la B. V. M., Patrona de España.

TIEMPO LITURGICO Día 6.-Segunda día de infra Oct. Misa como el día de la fiesta; segunda, de la feria; tercera, del Espíritu Santo; cuarta, a la mañana; quinta, de la Oct. Se permite Misa de Requiem y votiva.

TIEMPO LITURGICO Día 7.-Tercer día de infra Oct. Misa de la fiesta; segunda or., de la feria; tercera, de San Melquides, Papa y Mártir; cuarta, la mandada. Cr. Prof. de Oct. Se permite Misa de Requiem y votiva.

TIEMPO LITURGICO Día 8.-Domingo II de Adviento. Misa propia, sin Gl.; segunda or. de la Oct.; tercera, la mandada. Cr. Prof. de la santísima Trinidad.

NOVENA A LA INMACULADA CONCEPCION "Se está celebrando en la iglesia del Sagrado Corazón el solemne novenario que las Hijas de María ofrecen a su Madre Inmaculada."

ACITES DE OLIVA ACEITES DE ORUJO TABONES Compra-venta en comisión VICENTE GONZALEZ RICO Adriano, 40. Teléfono 22542 Apartado 302. Trgm. González SEVILLA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy: San Sabas, San Julio, Santo de mañana: San Nicolás de Bari. Solemnidades religiosas

TIEMPO LITURGICO Día 4.-San Nicolás, Obispo y Conf. Misa propia; segunda or.; de feria; tercera, la mandada.

TIEMPO LITURGICO Día 5.-Festividad de la Inmaculada Concepción de la B. V. M., Patrona de España.

TIEMPO LITURGICO Día 6.-Segunda día de infra Oct. Misa como el día de la fiesta; segunda, de la feria; tercera, del Espíritu Santo; cuarta, a la mañana; quinta, de la Oct. Se permite Misa de Requiem y votiva.

TIEMPO LITURGICO Día 7.-Tercer día de infra Oct. Misa de la fiesta; segunda or., de la feria; tercera, de San Melquides, Papa y Mártir; cuarta, la mandada. Cr. Prof. de Oct. Se permite Misa de Requiem y votiva.

TIEMPO LITURGICO Día 8.-Domingo II de Adviento. Misa propia, sin Gl.; segunda or. de la Oct.; tercera, la mandada. Cr. Prof. de la santísima Trinidad.

NOVENA A LA INMACULADA CONCEPCION "Se está celebrando en la iglesia del Sagrado Corazón el solemne novenario que las Hijas de María ofrecen a su Madre Inmaculada."

ACITES DE OLIVA ACEITES DE ORUJO TABONES Compra-venta en comisión VICENTE GONZALEZ RICO Adriano, 40. Teléfono 22542 Apartado 302. Trgm. González SEVILLA

AGUAS DE INICIO CURAN RAPIDAMENTE LA ANEMIA CLOROSI, CL. A., ANEMIA PALIDECES Y DESARREGLOS MENSTRUALES

AVISO IMPORTANTE Las declaraciones juradas que es obligatorio presentar todas las empresas, comerciantes, industriales y particulares que tengan personal movilizado o militarizado según orden de la Junta Técnica de Estado, se encuentran a la venta en "Papelaría e Imprenta" LOMBARDO, Real, 36, La Coruña.

INSTITUCION "LUIS VIVES" HERMANOS MARISTAS LA CORUNA -- JOSE LOMBARDO, 16 -- TELEFONO 1391 INTERNOS -- MEDIOSEÑALISTAS -- EXTERNOS Primera Enseñanza -- Bachillerato -- Comercio

ANUNCIOS ECONOMICOS Hasta ocho palabras, 0'50. Cada palabra más, 0'05. Más 0'10 en concepto de Timbre por inserción. Pago adelantado. No se admiten para dar razón en la Administración del periódico.

ALQUILERES SE ALQUILA entera localización Plaza de Lugo, 4. Razon en el bajo.

COLOCACIONES AGENTES-Importadores productos químicos farmacéuticos, etc.

HUESPEDES CASA particular cada noche y gabinetes señores y señoras para vivir en familia. Razon en "El Glane".

TRASPASOS SE TRASPASA taberna, Razon, Oza, 211, bajo.

VARIOS IMPORTANTE-Fotos serenas, fotografías, etc.

VENTAS MOTORES eléctricos 3 y 7 1/2, perfecto estado, 1000, 1200, 1500, 2000 W. H. P.

AGUA DE SUNGORA El mejor vigorizante de cabello a base de anfitrión. Limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del cabello.

Noticias patrióticas

Santiago

SANTIAGO. 4.-Durante el plazo de diez días queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento el padrón de cédulas personales.

Con gran patriotismo se está efectuando en esta ciudad la recogida de chatarra, con éxito marcado.

Los artesanos de la guarnición han asistido con sus jefes y oficiales a una solemne misa dedicada a Santa Bárbara, Patrona de la Artillería española.

Con motivo de la segunda Domingo de Adviento habrá mañana en la Catedral solemne fiesta.

Con gran esplendor y extraordinaria concurrencia de fieles se celebraron en la iglesia de San Julián los cultos en honor a Santa Bárbara, excelsa Patrona de la Artillería.

Mañana a las cuatro de la tarde se celebró en la iglesia de San Julián, la boda de la bellísima señorita María Luisa Vizuoso Garrido con don Ernesto García Mayer.

Bendijo la unión el párroco don Santiago Freire y apadrinaron a los contrayentes la madre del novio don Marta Mayer de García y don Luis Vizuoso Garrido, hermano del desposado.

Relación de camaradas que deben presentarse en la Secretaría de FET y de las JONS para completar su documentación, entre:

Cañeros de Arriendo Se hace de los Teatros EDESA y PRINCIPAL, de Pontevedra, con sus anexos. El plazo de admisión de pteigos finaliza a las 12 horas del día 20 de diciembre de 1937.

LA EQUITATIVA Subasta de Ropas y Efectos el día 7 de Diciembre, a las 10 de la mañana. Pida lista en Galería 44, bajo. Teléfono 2068.

SEÑORITA de 17 años, se precisa para trabajos de venta y escritorio en establecimiento fno. Dirigirse con detalles a E. Urmea, Apartado 163.

G A L I C I A

Santiago

SANTIAGO. 4.-Durante el plazo de diez días queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento el padrón de cédulas personales.

Con gran patriotismo se está efectuando en esta ciudad la recogida de chatarra, con éxito marcado.

Los artesanos de la guarnición han asistido con sus jefes y oficiales a una solemne misa dedicada a Santa Bárbara, Patrona de la Artillería española.

Con motivo de la segunda Domingo de Adviento habrá mañana en la Catedral solemne fiesta.

Con gran esplendor y extraordinaria concurrencia de fieles se celebraron en la iglesia de San Julián los cultos en honor a Santa Bárbara, excelsa Patrona de la Artillería.

Mañana a las cuatro de la tarde se celebró en la iglesia de San Julián, la boda de la bellísima señorita María Luisa Vizuoso Garrido con don Ernesto García Mayer.

Bendijo la unión el párroco don Santiago Freire y apadrinaron a los contrayentes la madre del novio don Marta Mayer de García y don Luis Vizuoso Garrido, hermano del desposado.

Relación de camaradas que deben presentarse en la Secretaría de FET y de las JONS para completar su documentación, entre:

Cañeros de Arriendo Se hace de los Teatros EDESA y PRINCIPAL, de Pontevedra, con sus anexos. El plazo de admisión de pteigos finaliza a las 12 horas del día 20 de diciembre de 1937.

LA EQUITATIVA Subasta de Ropas y Efectos el día 7 de Diciembre, a las 10 de la mañana. Pida lista en Galería 44, bajo. Teléfono 2068.

SEÑORITA de 17 años, se precisa para trabajos de venta y escritorio en establecimiento fno. Dirigirse con detalles a E. Urmea, Apartado 163.

Lugo

LUGO 4.-Con motivo de la festividad del día 5, se declara inhábil para acudir las escuelas de la Plaza Única y Día Sin Postre. En consecuencia los días de la presente quincena serán el 6, 7 y 9.

Llegó a esta ciudad el secretario general de Organizaciones Juveniles, quien pasó revista a los Cadejos y Flechas. En el local donde se están celebrando unos cursos de dichas organizaciones dió una conferencia, asistiendo al acto las autoridades.

La segunda lista de donantes para el Agujalado para el Combate asciende a 967'6 pesetas.

Mañana, a la terminación del Rosario en la Catedral, dará comienzo la novena en honor de Santa Lucía.

Después de la misa conventual predicará el canónigo magistral.

Pontevedra PONTEVEDRA 4.-A las once de la mañana se celebró en la parroquia de Santa María una misa solemne en honor de Santa Bárbara, patrona de Artillería.

Hizo el paseirico de la Santa con su acostumbrada elocuencia el Rvdo. P. Galde, del Convento de la Merced.

La banda de música dió juego un concierto en el cuartel de San Fernando amenizando el rancho de los artilleros.

Mañana a las cuatro de la tarde tendrá lugar la inauguración del Hospital del herido que se instalará en el magnífico edificio en que estuvo el Hotel Palace.

El Gobernador general del Estado en telegrama enviado al gobernador civil le da cuenta de que la Compañía Aznar ha ordenado la escala en Marín del barco "Arnotquimendi" para recoger envases de aceite con destino a Málaga.

Por infracción del bando de circulación de perros han sido multados con 250 pesetas el vecino de Raúl D. Antonio Galo Gómez, y

VIGO

VIGO 4.-Esta mañana, en las cercanías del puerto, frente a la Aduana, fue atropellado por un tren la joven de 17 años Joaquina Vicente Rodríguez de Tombo, en la que durante su estancia fue trasladada a la Casa de Socorro, pero falleció momentos después de haber ingresado en el benéfico establecimiento.

Organizada por la agrupación artística Martín Codax, se celebró en la iglesia de San Juan una festividad a beneficio del Agujalado del Combate.

Se pusieron en escena "La Verbera de la Paloma" y la revista "Arriba España". El público ovacionó a los artistas.

Las fuerzas de Artillería celebraron hoy la festividad de su Patrona Santa Bárbara con una misa solemne en la iglesia de Santiago el Mayor.

El lunes se celebrará en el mismo templo una misa de "requiem" por los caídos por España en la actual campaña.

La suscripción por combatientes asciende hoy a 40.945'70 pesetas; la del Plato Único y Día Sin Postre, en la misma quincena, a 24.770'55, y la del buque de guerra, a 36.157'55 pesetas.

Budíño Ha fallecido en esta localidad a la edad de 82 años, conforada por los auxilios espirituales, doña Juana Tallón García, madre del cura párroco de aquella parroquia, muy apreciada por cuantos la trataban, por sus dotes de afabilidad, cariño, sencillez y humildad.

En la funeoria asistió al velatorio en pleno de Budíño y Cesa, así como de las parroquias inmediatas.

A sus hijos don Mariano Lago Tallón, párroco de Budíño; Josefina, Manuel, Jesús y Jacobo, lo mismo que a sus hermanos don Andrés y don Jesús, párroco y capellán, respectivamente, de Melra, y demás familiares, les hacemos presente el testimonio de nuestra condolencia.

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernández Alonso MEDICINA EN GENERAL CONSULTAS: DE 4 a 6 SAN ANDRÉS, 115, PRIMERO TELEFONO 1391 LA CORUNA

DR. FLOREZ DEL QUETO MEDICINA EN GENERAL Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre

L. SANCHEZ MOSQUERA OJOS, NARIZ Y GARGANTA CONSULTA: DE 10 a 11 DE 10 a 11 Y DE 5 a 7 COMPOSTELA, NUM. 8, segundo (Casa Vitorro). Teléfono 1474

DR. GODOFREDO A. ROBLES Especialidad de la Mujer y Cirugía General. ESPECIALIDAD OPERATORIA DE HEMORROIDES, UTEROS, FISTULAS, PROLAPSO (intestinal), VARIOS, ULCERAS, HIDROCELE.

DR. BARCENA MEDICINA INTERNA Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado CONSULTA: DE 10 a 1 y de 3 a 5 REAL, 33, 2.º - Teléfono, 2239

F. PIROLE ARBURU MEDICO OJOS Y PULMONES Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 Real, núm. 83, segundo

T. NUÑEZ CORDERO MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EXPR - PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y prolapso de la MUJER.

FRANCISCO CID COMANDANTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VENTIGA, PROSTATITIS, HEMORROIDES, VARIOS, SIFILIS. Consultas: De 9 a 1 y de 5 a 7 CASTELAR, 18, PRIMERO LA COLUNA

PARA OJOS ESPECIAL PARA ENFERMEDADES DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA A. BENAVENTE MARTIN FELICJO, 1, PRIMERO

M. SANCHEZ MOSQUERA OJOS De 9 y media a 12 y media Especial para obreros: De 5 y media. Para casos de urgencia, servicio permanente

DR. SOUTO BEAVIS ENFERMEDADES DEL RIFON, VEJIGA, PROSTATITIS Y URETRITIS. VENEREO-SIFILIS. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Pl y Margall, 1, 2.º. Consulta de 4 a 6. Horas especiales a petición. Teléfono, 3425. Casa de los Amigos San Pedro. LINARES RIVAS, 24

NICOLAS PEREZ Ex Director-Médico C. Dispensario Antibacteriano A. BUJILLA Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones - Rayos X. Traslado su consulta de Oviedo a Luarca, Uria, 3.º. Telf. 113. De 10 a 1 y de 3 a 5

SANATORIO DE LA MERCED MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES DIRECTOR JOSE MOREIRA JULIO FERNÁNDEZ Cirujía general Medicina interna y Partos y enfermedades de la mujer. Cirujía general y enfermedades de la nutrición. RECIBO POR HERMANAS MERCEDEARIAS DE LA CARIDAD Cuenta con la cooperación de reputados especialistas HORROE, 63 - TELEFONO, 1341 SANTIAGO

SANATORIO - CONSULTORIO DE SAN NICOLAS DIRECTORES ELISEO SÁNCHEZ OTERO JULIO COLLASO BARCEIRA Cirujía y nefrología Cirujía general. ESPECIAL de vena y vías urinarias y enfermedades de la mujer. Este establecimiento cuenta con la colaboración de reputados especialistas. Teléfono, 3021. Pl y Margall, 8.

SANATORIO QUIRURGICO DEL PILAR DE LOS SEÑORES BARBEITO Y REY GRIMALDOS Cirujanos del Hospital de Caridad CIRUGIA GENERAL, GINECOLOGIA Y PARTOS - ADMISION Y ASISTENCIA DE EMBARAZADAS. - SERVICIO MEDICO PERMANENTE. TERESA HERRERA, 17. - TELEFONO, 2244. - LA CORUNA.

